

## **NOTA NÚM. 1**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### **A.- CONSTITUCIÓN, DURACIÓN, DOMICILIO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

PDS PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT SOCIAL, ASSOCIACIÓ en adelante PDS, es una entidad sin ánimo de lucro y de ámbito estatal. Fue constituida el 27 de Diciembre de 1995 por tiempo indefinido según acta fundacional, con CIF: G-61017364 y con domicilio social actual en calle Provenza, 79 bajos 3ª de Barcelona. Está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.558. También consta inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Generalitat de Catalunya, sección 1ª con el número 17.775 y en el Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos Sociales del Departamento de Bienestar Social de la Generalitat de Catalunya con el número E02685. Asimismo, la entidad dispone de un Servicio de soporte social a la atención primaria y especializada en al ámbito de las drogodependencias, de carácter abierto, registrado en el Departament de Treball, Afers Socials i Famílies de la Generalitat de Catalunya, con el nombre de “Servei de suport PDS” y con número de registro S03480.

Sus Estatutos han sido adaptados con fecha 18 de Diciembre de 2011 a la Ley 4/2008, del 24 de Abril, del libro tercero del Código Civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas, y de conformidad con la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación, dando una nueva redacción íntegra a todo el articulado de los mismos y procediendo a su inscripción en los registros correspondientes

#### **B.- LEGISLACIÓN APLICABLE**

La Entidad se rige por sus Estatutos incorporados en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior; por los acuerdos de los Organismos Sociales y otras normas interiores que las desarrollan; por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; por la Ley 4/2008, del 24 de Abril, del libro tercero del Código Civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas; por la Ley 7/2012 de 15 de junio, de modificación del libro tercero del Código civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas; por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, del 16 de Noviembre, en todas las operaciones y hechos económicos no previstos en dicha adaptación.

## **NOTA NÚM. 1**

## **INFORMACIÓN GENERAL**

(Continuación)

### **C.- OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES**

Los fines de la Entidad, tal y como consta en sus Estatutos, son las siguientes:

1. Promover el bienestar social de la población mediante la prestación de servicios sociales a personas y colectivos que padecen situaciones de marginación o exclusión social o que están en situación de alto riesgo de padecerlas.
2. Prestar especial atención a las problemáticas socio sanitarias relacionadas con la vejez, la pobreza, el desempleo, la inmigración, las minorías étnicas y culturales, la delincuencia, la drogodependencia, el SIDA y la discapacidad física y mental.
3. Promover, desarrollar y participar en estudios sistemáticos e investigaciones científicas sobre los factores que se encuentran en el origen o que influyen en el desarrollo de las situaciones de marginación y exclusión social.
4. Contribuir a la formación de los profesionales de los Servicios Sociales, la Sanidad y la Educación, en las problemáticas socio sanitarias citadas en el punto 1 para, de esta forma, estimular y mejorar su disposición y capacidades profesionales para prevenir o reducir las consecuencias individuales y sociales de tales problemas.
5. Promover la sensibilización y participación activa de la sociedad en las respuestas preventivas a los problemas mencionados en el punto 1, incluyendo entre otras acciones integrantes de esta estrategia, la promoción del tejido asociativo y del voluntariado social y su formación.
6. Estimular la cooperación entre las administraciones públicas y las entidades privadas interesadas en las problemáticas referidas en el punto 1, para ofrecer respuestas socialmente más apropiadas para estas situaciones.
7. Promover, crear, desarrollar y gestionar diferentes tipos de programas, equipamientos y recursos que contribuyan a prevenir procesos de exclusión social y a favorecer la inserción y reinserción social de las personas afectadas por las problemáticas citadas en el punto 1, tales como: Programas de Prevención de Drogodependencias, Programas de Inserción Laboral para colectivos en situación de dificultad social, Centros para el Tratamiento de Drogodependientes, Centros de Día para ancianos, Programas de Formación y Reinserción Social para personas que han cumplido condenas en establecimientos penitenciarios, etc.

### **NOTA NÚM. 1**

## **INFORMACIÓN GENERAL**

(Continuación)

**Las actividades realizadas por la asociación PDS, Promoció i Desenvolupament Social (PDS, Promoción y Desarrollo Social) en el año 2019 han sido las siguientes:**

## **MEMORIA ACTIVIDADES 2019**

Las actividades realizadas por la asociación PDS, Promoció i Desenvolupament Social (PDS, Promoción y Desarrollo Social) en el año 2019 han sido las siguientes:

### **a) Actividades en el ámbito de la prevención en el consumo de drogas y otras conductas adictivas**

**Programa** TU PUNTO: Prevención en la población estudiantil universitaria y de enseñanzas secundarias postobligatorias superiores de los riesgos del consumo de drogas y otras conductas adictivas.

**Objetivos:** a) Facilitar información sobre los riesgos derivados del consumo de alcohol, cannabis y otras drogas a los estudiantes universitarios; b) Favorecer procesos de reflexión crítica respecto al consumo de alcohol y otras drogas en la población destinataria; c) Sugerir estrategias de autocontrol y limitación de riesgos en caso de consumirlas.

**Población destinataria:** Estudiantes universitarios de las universidades españolas.

**Acciones:** a) Mantenimiento y actualización de la web del programa ([www.tupunto.org](http://www.tupunto.org)); b) Servicio de consulta anónima información *on-line* sobre adicciones a estudiantes universitarios; c) Edición de materiales de sensibilización sobre drogas y de difusión del programa (carteles, marca libros, cajas para la distribución de los marca libros y carteles); d) Convocatoria del 8º Concurso universitario de videoclips sobre drogas: “Adicciones: tu punto de mira”; Difusión del programa y adhesión de nuevas universidades.

**Resultados alcanzados:** a) 56 universidades de 17 Comunidades Autónomas diferentes (adheridas al programa las universidades de: Universidades participantes: Abat Oliba, Alicante, Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Cádiz, Carlos III , Castilla La Mancha, Católica de Murcia, Católica de Valencia, Centro Universitario CESINE, Complutense, Córdoba, Coruña, Deusto, UDIMA, UNED, Europea Canarias, Europea de Madrid, Europea del Atlántico, Europea Miguel de Cervantes, Extremadura, Girona, Granada, Huelva, IE University, Illes Balears, Isabel I, Internacional de Andalucía, Jaén, León, Lleida, Málaga, Fundació Universitària del Bages, Murcia, Navarra, Las Palmas de Gran Canaria, Loyola de Andalucía, Oviedo, Politécnica de Cartagena, Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia, Pública de Navarra, Pompeu Fabra, Ramon Llull, Rey Juan Carlos, La Rioja, Salamanca, San Jorge, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vic y Central de Catalunya, Vigo, Zaragoza.); b) 120 vídeos presentados al 8º Concurso universitario de videoclips sobre drogas: “Adicciones: tu punto de mira”; c) 52 consultas sobre drogas atendidas; d) 762.413 visitas a la web del programa; e) publicación electrónica de la 6ª edición de la guía “De igual a igual” y del decálogo “10 ideas para una buena fiesta en el campus”, 2.500 carteles del concurso de vídeos y 500.000 marcalibros; f) Colaboración en el programa e la el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya y la Junta de Castilla y León.

Financiación: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas. Ministerio de Sanidad.

**Programa “*CONTROLES?*” (“¿CONTROLAS?”) de prevención del consumo de drogas y otras conductas adictivas.**

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas y los problemas asociados al mismo en la población adolescente y joven de la provincia de Barcelona.

Población destinataria: Adolescentes, jóvenes y madres y padres de municipios de la provincia de Barcelona.

Acciones: Visitas guiadas a la exposición “*Controles?*”, talleres de prevención del consumo de alcohol y otras drogas para adolescentes y jóvenes en los centros educativos y en otros recursos comunitarios, talleres de prevención familiar con padres y madres de adolescentes, talleres de formación de profesionales que trabajan con adolescentes y jóvenes.

Resultados alcanzados: Se han realizado actividades con grupos de 1º de ESO a 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de centros educativos de los municipios de: Vilafranca del Penedès, Moià, Sant Vicenç dels Horts, Manresa, Sant Adrià de Besos, Montmeló, Sitges, Barberà del Vallès, Teia, Cardona, Esparreguera, Sant Quintí de Mediona, Masies de Voltregà i Sant Cugat del Vallès. a 6.798 adolescentes y jóvenes han participado en 269 visitas a la exposición del programa y 165 talleres complementarios; 346 profesionales que trabajan con jóvenes han participado en 31 talleres de prevención del consumo de drogas en adolescentes y 118 padres y madres han participado en 18 sesiones formativas a familias.

Financiación: Diputació de Barcelona.

**Programa “Implementación y difusión de herramientas de prevención y sensibilización sobre los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas”.**

Objetivos: a) Promover en los adolescentes y jóvenes una conciencia crítica hacia el uso de drogas, los estilos de vida asociados al mismo, y otras conductas de riesgo; b) Promover entre la población (adolescentes, jóvenes y adultos) procesos de reflexión sobre diferentes conductas de riesgo, para propiciar decisiones más autónomas y responsables; c) Mejorar la información de la población (adolescentes, jóvenes y adultos) sobre los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas.; d) Mejorar entre la población adulta el conocimiento de los signos de alarma que pueden indicar problemas de abuso o dependencia de las drogas y sobre los lugares a los que dirigirse en caso de tener dudas o problemas.

Población destinataria: Adolescentes y jóvenes (de 13 años en adelante) y población adulta (mayores de 25 años que utilizan servicios y equipamientos comunitarios).

Acciones: Gestión de un servicio de promoción del uso de los materiales y herramientas del programa (exposiciones “Febre del divendres nit”, “Coca. Què?”, “Drogues. Què?”, “T’ho empasses tot?”, “Sortim” y “Entre nosaltres”; préstamo de las exposiciones (siete juegos) y distribución gratuita de las correspondientes guías de orientaciones para realizar actividades a entes locales, equipamientos y entidades que trabajan en la prevención de las drogodependencias con adolescentes, jóvenes y población adulta. Orientación y apoyo técnico para realizar actividades preventivas con las diferentes herramientas del programa a los profesionales que lo han

requerido, de equipamientos que trabajan temáticas directa o indirectamente relacionadas con la salud y el consumo de alcohol u otras drogas. Mantenimiento de las exposiciones (paneles y elementos de transporte). Recogida, tabulación y análisis de las fichas de seguimiento y valoración del programa por parte de los equipamientos que han solicitado y hecho uso del mismo.

Población beneficiada:

14.101 personas (7.180 adolescentes y jóvenes y 6.921 personas adultas), de 26 municipios de Cataluña (Albinyana, Balaguer, Banyeres del Penedès, Cadaqués, canet de Mar, Canovelles, Cassà de la Selva, Castellbisbal, Cunit, El Vendrell, Empuriabrava, Girona, L'Arboç, La Bisbal del Penedès, Lleida, Llorenç del Penedès, Masnou, Palau-Solità i Plegamans, Roses, Sabadell, Santa Coloma de Gramenet, Segur de Calafell, Sitges, Súria, Torrelles de Llobregat, Vilafant.), han participado en 213 talleres preventivos asociados al programa realizados en centros educativos, puntos de información juvenil, entidades y centros juveniles, centros de atención a la salud, etc.

Valoración: La valoración de las actividades del programa por parte de los profesionales que las han trabajado con la población diana del mismo es muy positiva: el 100% piensan que favorece la reflexión por parte de los adolescentes y jóvenes sobre los temas que trata; el 100% considera que ayuda a reducir riesgos asociados con las salidas nocturnas de fiesta; el 91% opinan que ayuda a mejorar la información de los adolescentes y jóvenes sobre los temas que trata el programa (el uso de drogas y los riesgos que comporta); el 100% considera que contribuye a reducir conductas problemáticas relacionadas con el uso de drogas; el 75% opinan que ayuda “mucho” a que las personas adultas hagan una autovaloración de su consumo de alcohol u otras drogas y del su nivel personal de riesgo; el 100% considera que resulta “muy útil” para informar a la población adulta sobre los servicios de atención a los que dirigirse en caso de tener o sospechar que se pueda tener un problema relacionado con el consumo de alcohol u otras drogas; el 100% de los profesionales que han trabajado con las herramientas del programa afirman que las piensan volver a utilizar.

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Salut.

**Programa “SOTA PRESSIÓ” (“Bajo presión”).**

Objetivos: Facilitar y estimular la incidencia preventiva sobre el consumo de drogas entre los adolescentes, abordando con un formato grupal el tema de la presión social hacia el consumo de drogas (“presión de grupo”), y reforzar, difundir y dar continuidad al uso del programa “SOTA PRESSIÓ” en el territorio de Cataluña.

Acciones: a) Difusión, gestión y mantenimiento del servicio de préstamo gratuito de los materiales del programa a entes locales y entidades que trabajan en la prevención del consumo de drogas con adolescentes, contemplando: la gestión del calendario de préstamo, el asesoramiento técnico para el uso del programa, la distribución gratuita de los materiales del programa. c) Mantenimiento de la exposición del programa, cuando se requiera, y de la web específica del programa.

Población destinataria: Adolescentes de 12-18 años, e indirectamente monitores y educadores de entidades y servicios del ámbito formal y no formal. El programa ha propiciado la realización de 164 talleres de prevención de drogodependencias, alcanzando a 4.245 adolescentes, a través de 39 equipamientos de diferentes tipologías (“centros abiertos”, “centros cívicos”, “centros juveniles”, “puntos de

información juvenil”, centros educativos, etc.) de 18 municipios de Catalunya: Bagà, Balaguer, Begues, Berga, Castellbisbal, Canovelles, El Masnou, Girona, Gironella, l’Armentera, Mollerussa, Olot, Puig-reig, Rubí, Sant Boi de Llobregat, Sant Cugat del Vallès, Sitges i Vilafant.

Valoración: Los profesionales que han trabajado el programa con grupos de adolescentes durante el año 2019 lo valoran muy positivamente.

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Treball, Afers Socials i Famílies.

### **Programa PREVENIM.DRO - Boletín de información sobre prevención y reinserción de drogodependencias en Cataluña.**

Objetivos: a) Facilitar en la población destinataria (profesionales de servicios, de entidades y de la administración local, que intervienen en el ámbito de las drogodependencias) una herramienta de información, reflexión e intercambio sobre prevención y reinserción social en drogodependencias; b) contribuir a actualizar y mejorar los conocimientos de los profesionales que intervienen en la prevención y la reinserción social en el ámbito de las drogodependencias; c) dar a conocer y estimular la realización de actuaciones de calidad en prevención y reinserción social de drogodependientes; d) propiciar una cultura de intervención en drogodependencias basada en el conocimiento científico y la evidencia, para ayudar a incorporar buenas prácticas en esta área de la intervención social.

Población destinataria: Responsables y técnicos de servicios sociales, profesionales de los EBASP y de la red de atención a las drogodependencias, entidades de atención y ayuda a las drogodependencias, técnicos de prevención, de juventud y centros de salud mental.

Acciones: Elaboración, edición y distribución a un mailing institucional de 1.200 direcciones, de tres números (55, 56 y 57) del boletín, uno de ellos, (núm. 55" prevención del abuso de alcohol y sus trastornos asociados".

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Salut (monográfico) y Departament de Treball, Afers Socials i Família (números de carácter general).

### **Programa de actividades de prevención de drogodependencias en la comarca de La Garrotxa.**

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en menores, las drogodependencias y los problemas relacionados con el consumo de drogas y promover la salud sexual de los jóvenes.

Acciones: Talleres y actividades de prevención de drogodependencias y de educación afectiva y sexual con estudiantes de educación infantil y primaria y de educación secundaria. Implementación del programa PASA (de alternativa a la sanción administrativa por consumo de drogas en la vía pública).

Población destinataria: Adolescentes y jóvenes y padres y madres de adolescentes y jóvenes de la comarca de La Garrotxa.

Financiación: Consorci d’Acció Social de La Garrotxa.

### **Programa de actividades de prevención de drogodependencias en la comarca de l’Alt Empordà.**

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en menores, las drogodependencias y los problemas relacionados con el consumo de drogas.

Acciones: Talleres y actividades de prevención de drogodependencias.

Implementación del programa PASA (de alternativa a la sanción administrativa por consumo de drogas en la vía pública).

Población destinataria: Adolescentes y jóvenes, padres y madres de adolescentes y jóvenes y población en general de la comarca de l'Alt Empordà (Girona).

Financiación: Consell Comarcal de l'Alt Empordà.

### **Talleres de prevención de drogodependencias en el municipio de Canovelles.**

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en estudiantes de secundaria.

Población destinataria: Adolescentes de Canovelles.

Acciones: Talleres y actividades de prevención de drogodependencias.

Financiación: Ajuntament de Canovelles.

### **Programa de actividades de prevención de drogodependencias y de medidas educativas alternativas a la sanción por consumo, posesión o conductas no normativas vinculadas al consumo de drogas por parte de menores de edad en el ámbito comunitario y en los centros educativos del municipio de Castellbisbal.**

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en menores, las drogodependencias y los problemas relacionados con el consumo de drogas. Evitar la reincidencia, detectar problemas en las fases iniciales, evitar la progresión hacia el abuso o la dependencia y evitar o reducir los riesgos asociados al consumo de drogas.

Acciones: Talleres y actividades de prevención de drogodependencias. Sesiones de trabajo con menores y con sus familias y coordinación con los servicios comunitarios.

Población destinataria: Adolescentes y jóvenes y padres y madres de adolescentes y jóvenes del municipio de Castellbisbal.

Financiación: Ajuntament de Castellbisbal.

### **Actividades de prevención de drogodependencias en el municipio del Masnou.**

Objetivos: Prevenir el consumo de drogas en menores, las drogodependencias y los problemas relacionados con el consumo de drogas en la población del Masnou.

Población destinataria: Adolescentes, jóvenes y población general del municipio.

Acciones: Aplicación de talleres y actividades preventivas en el marco del plan local de prevención de drogodependencias del municipio.

Financiación: Ajuntament del Masnou.

### **Aplicación del programa de prevención familiar "Protego".**

Objetivos: Mejorar las habilidades educativas para la parentalidad positiva y la prevención de las drogodependencias y otras conductas de riesgo en las familias con hijos preadolescentes.

Población destinataria: Padres y madres con hijos de 9 a 13 años con problemas de conducta o de familias en riesgo social.

Acciones: Aplicación del programa de "Protego" a dos grupos de familias seleccionadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento del Masnou.

Financiación: Ajuntament del Masnou.

### **Actividades de prevención de drogodependencias en el municipio de Sant Cugat del Vallès.**

Objetivos: Prevenir y/o retardar el consumo de drogas en menores de Sant Cugat del

Vallès.

Población destinataria: Adolescentes de Sant Cugat del Vallès.

Acciones: Talleres de prevención de drogodependencias centrados en la información sobre los riesgos de consumir alcohol y otras drogas, y en la adquisición y el entrenamiento de habilidades sociales para hacer frente a situaciones de presión para consumir.

Financiación: Ajuntament de Sant Cugat del Vallès.

### **Actividades de prevención del consumo de cannabis en el municipio de Begues.**

Objetivos: Prevenir y/o retardar el consumo de cánnabis en menores del municipio de Begues.

Población destinataria: Niños y adolescentes de Begues (alumnos de 2n de ESO).

Acciones: Aplicación del programa de prevención del consumo de cannabis “*THC. Què fer?*”, y en el entorno comunitario (coordinación del programa “Fem Pinya!”).

Financiación: Ajuntament de Begues.

### **Activitats de prevenció del consum de drogues en el municipi de Sitges.**

Objetivos: Prevenir y/o retardar el consumo de alcohol y otras drogas en menores del municipio.

Población destinataria: Adolescentes de Sitges (alumnos de la ESO).

Acciones: Apoyo técnico a las actividades del Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias. Talleres de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, basados en los programas “Jo sóc RAR”, “Sota pressió”, “Cànnabis, com ho veus?” y “Febre del divendres nit”. Puesta en marcha del programa SEMA (de acompañamiento educativo a menores y sus familias, que han infringido las NOFC de su centro educativo y del programa PASA (de alternativa a la sanción administrativa por consumo de drogas en la vía pública).

Financiación: Ajuntament de Sitges.

### **Talleres para prevenir el consumo de tabaco en los adolescentes.**

Objetivos: Prevenir el consumo de tabaco.

Población destinataria: Alumnos de primer ciclo de la ESO participantes en el programa “*Classe sense fum*” (“Clase sin humo”) de Terrassa, Sabadell y Tàrraga.

Acciones: Aplicación de actividades educativas del programa “*Classe sense fum*”.

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Salut.

### **Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en los estudiantes de educación secundaria de Andorra.**

Objetivos: Prevenir y/o retardar el consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes y jóvenes.

Población destinataria: Alumnos de educación secundaria y bachillerato de los tres sistemas educativos de Andorra.

Acciones: Aplicación de talleres de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, basados en los programas “SORTIM” y “Febre del divendres nit”.

Financiación: Pla Nacional Contra las Drogodependencias del Gobierno de Andorra.

### **Informe de necesidades del Plan de Prevención de Drogodependencias del Masnou.**

Objetivos: Apoyar al Ayuntamiento del Masnou en sus esfuerzos para prevenir las conductas adictivas y los problemas asociados al mismo en la población adolescente y joven de dicho municipio mediante la realización de un diagnóstico de la situación y la revisión de su plan local de actuación.

Población destinataria: Políticos y técnicos locales del municipio del Masnou (Barcelona).

Acciones: Realización de un estudio diagnóstico de la situación del consumo de drogas en el Masnou.

Financiación: Diputació de Barcelona.

### **Prevención familiar de conductas adictivas asociadas al buen uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).**

Objetivos: Orientar a padres y madres en la acción educativa para prevenir conductas adictivas asociadas al uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los hijos adolescentes.

Población destinataria: Padres y madres con hijos adolescentes de los municipios

Acciones: Aplicación de un taller de dos sesiones talleres de fomento de las habilidades educativas para prevenir conductas adictivas relacionadas con el uso de “pantallas”.

Financiación: Diputació de Barcelona.

### **Servicios de programación, desarrollo, validación y pilotaje del “Sistema interactivo de apoyo a la planificación y evaluación de programas de reducción de la demanda de drogas en América Latina y la UE (Paso@Paso).**

Objetivos: Elaborar el aplicativo del “Sistema interactivo de apoyo a la planificación y evaluación de programas de reducción de la demanda de drogas en América Latina y la UE (Paso@Paso).

Población destinataria: Profesionales que intervienen en la reducción de la demanda de drogas en América Latina y la Unión Europea.

Acciones: Desarrollo de los cursos de formación (Buenos Aires, Ciudad de Panamá y Nassau) trabajos de programación, desarrollo, validación y pilotaje del aplicativo “Paso@Paso”.

Financiación: FIIAPP - Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas.

### **Protocolo comunitario de detección y actuación en casos de consumo de drogas en menores de edad del municipio de Torrelles de Llobregat.**

Objetivos: Elaborar un Protocolo comunitario de detección y actuación en casos de consumo de drogas en menores de edad del municipio de Viladecavalls.

Población destinataria: Profesionales del ámbito local que intervienen en la prevención de las drogodependencias.

Acciones: Elaboración del Protocolo comunitario de detección y actuación en casos de consumo de drogas en menores de edad.

Financiación: Diputació de Barcelona.

## **b) Actividades en el ámbito de la prevención de la transmisión del VIH y las ITS**

## **Talleres de prevención de la transmisión del VIH i las ITS en el municipio del Masnou.**

Objetivos: a) Promover entre los adolescentes y jóvenes una conciencia crítica ante las conductas sexuales de riesgo en menores del municipio de Masnou; b) Informar y sensibilizar sobre los riesgos y consecuencias de las ITS, incluido el VIH/sida; c) Incrementar la percepción de vulnerabilidad asociada a la práctica de conductas sexuales de riesgo; d) Mejorar el repertorio de habilidades para adoptar comportamientos adecuados ante de situaciones de riesgo.

Población destinataria: Adolescentes del Masnou (alumnos de 3r de ESO).

Acciones: Aplicación de talleres del programa de prevención de la transmisión del VIH y las ITS "Sex o no sex".

Financiación: Ajuntament de Masnou.

## **Programa SEX O NO SEX de prevención del VIH/sida y las ITS en los jóvenes.**

Objetivos: a) Sensibilizar a los adolescentes y jóvenes sobre las conductas sexuales de riesgo, para favorecer la prevención del VIH/sida y las ITS, potenciando el uso del preservativo; b) Difundir y promover el uso del programa; c) Gestionar un servicio de préstamo y distribución de sus materiales; d) Estimular la realización de talleres preventivos del VIH / SIDA; e) Ofrecer apoyo técnico a los mediadores que apliquen el programa; f) Hacer mantenimiento de los materiales en préstamo; g) Actualizar el diseño y los contenidos de la exposición.

Población destinataria: adolescentes y jóvenes.

Acciones: Difusión y promoción del uso del programa a través de la web de la entidad y en encuentros profesionales. Gestión de un servicio de préstamo y distribución de los materiales de programa (exposición, guía de actividades, folletines para los jóvenes). Orientación y apoyo técnico para la realización de talleres preventivos sobre prevención del VIH/sida con jóvenes. Mantenimiento de los materiales en préstamo del programa (exposiciones). Se ha reelaborado (actualizado los contenidos), rediseñado y editado una nueva versión actualizada y renovada de la exposición del programa. Esta nueva versión de la exposición del programa incorpora aspectos relacionados con la afectividad, y no sólo con la sexualidad, evita los mensajes basados en el miedo y promueve el potencial preventivo de la autoafirmación. Y todo ello, por medio de un enfoque basado en el aprendizaje significativo.

Población beneficiada: 969 adolescentes y jóvenes de 12 a 25 años (principalmente de edades comprendidas entre 14 y 17 años) han visitado la exposición del programa y han participado en 43 talleres realizados en centros educativos, centros juveniles, etc. de 7 municipios de Catalunya: Begues, Figueres, Granollers, Montornès del Vallès, El Masnou, Sitges i Vilafant.

Valoración: La valoración de las actividades del programa por parte de los educadores que las han trabajado con los jóvenes es muy positiva: el 100% piensan que ayuda a concienciar a los participantes (adolescentes y jóvenes) en relación a las conductas sexuales de riesgo; el 85% considera que facilita la realización de actividades relacionadas con las conductas sexuales de riesgo; el 100% opinan que ayuda a mejorar la información de los adolescentes y jóvenes sobre los riesgos y las consecuencias del VIH / SIDA y de las ITS en general; el 100% opinan que ayuda a aumentar en los jóvenes la percepción de vulnerabilidad asociada a las conductas sexuales de riesgo; el 100% opinan que ayuda a mejorar las habilidades de los adolescentes y jóvenes para adoptar conductas adecuadas ante situaciones de riesgo

para la transmisión del VIH y otras ITS. Además, el 100% de los profesionales que han trabajado con el programa afirman que piensan volver a utilizarlo.

Financiación: Generalitat de Catalunya. Departament de Salut.

### **c) Publicaciones**

#### **a. Publicaciones y ediciones propias**

- **Boletín “Prevenim.DRO”** de prevención de drogodependencias en Cataluña: números 55 (monográfico sobre “prevención del abuso de alcohol y sus trastornos asociados”), 56 y 57 (Edición de 1200 ejemplares de cada número).
- **Exposición “ON-OFF: Una invitación a la reflexión sobre las pantallas y sus aspectos positivos y negativos** (edición de 7 juegos del material, cuatro en castellano para las Comunidades de Asturias, Galicia y Navarra, la provincia de Huelva y tres en catalán para Cataluña, la isla de Mallorca y la ciudad de Eivissa).
- **Guía de orientaciones para la realización de actividades preventivas basadas en la exposición “ON-OFF”** sobre promoción del uso saludable de las TIC y prevención de los problemas asociados con su mal uso en menores de 12 a 14 años.”. Edición de 900 ejemplares impresos (450 en castellano y 450 en catalán) más edición en formato digital.
- **Guía “De Igual a Igual”** (7ª edición. Formato digital). Recurso para educadores de los ámbitos formal e informal, interesados en la prevención de las drogodependencias. Orienta cómo trabajar con los vídeos premiados en el concurso “Adicciones: tu punto de mira” del programa “Tu Punto” de la entidad.
- **“10 ideas para una buena fiesta en el campus”**.

#### **b. Publicaciones y materiales de la entidad editados por o para otras entidades u organismos**

- **Guía de actividades “Te lo tragas todo?”** de orientaciones para realizar talleres de prevención del consumo de alcohol con menores, basados en el uso de la exposición del mismo nombre. Reedición de 200 ejemplares en edición personalizada para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

### **d) Actividades de coordinación y participación en redes temáticas y actividades de intercambio profesional y formación.**

Tanto el Presidente como miembros de la Junta Directiva de la asociación han mantenido reuniones de coordinación con distintos representantes de administraciones públicas (locales, autonómicas y estatales) y de organizaciones no gubernamentales de nuestro sector.

**Federació Catalana de Drogodependències.** La asociación PDS es miembro de la Federació Catalana de Drogodependències, habiendo participado regularmente a lo

largo del ejercicio en sus reuniones y actividades.

**Grupo de trabajo sobre Drogodependencias del Ayuntamiento de Barcelona.** La asociación PDS forma parte y ha participado a lo largo del ejercicio, por representación del director técnico de la entidad o del presidente y coordinador de programas, en el Grupo de trabajo sobre Bienestar Social del Ajuntament de Barcelona, asistiendo a las reuniones convocadas por dicho grupo.

**Xarxa Perifèrics (Red Periféricos).** Participación de la entidad como miembro de esta red de entes locales y entidades que trabajan para la promoción de la salud y la prevención en el ámbito de las drogas, para compartir experiencias y esfuerzo y reflexionar sobre los nuevos aspectos de la realidad de las drogas y sus patrones de consumo.

Asimismo, profesionales del equipo técnico de la entidad han participado a lo largo del año 2019 en diferentes jornadas, cursos, sesiones clínicas y actividades similares de formación e intercambio profesional.